

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador

— PLAZA DE CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. .... 125 pesetas.  
FUERA, trimestre. .... 400  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚM. 25.



El Señor

## Don Lope de la Calle Martín

DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL, DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MISMA EX-PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, ETC, ETC.

**Falleció en Segovia a las dos y media de la tarde del 4 de Noviembre de 1917**

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Claustro de profesores de dicho Instituto; la Junta de Gobierno del expresado Colegio. Su afligida esposa doña Juliana Martín Segovia; hijos doña Maria de la Consolación y don Fernando; hijo político don Clemente García Zamarriego; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Martín, mañana 6, a las diez de la misma, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

## La actualidad política

Después de una gestión penosa y accidentada, ha sido solucionada la crisis producida por la dimisión del gabinete que presidía el señor Dato.

En la historia de la política contemporánea no se recuerda una crisis tan prolongada y difícil.

En estos momentos, mejor que en ningunos otros, se ha puesto al descubierto todo lo que hay de mezquino y censurable en los procedimientos de nuestras agrupaciones políticas.

Hay que hacer, sin embargo, una honrosa excepción a favor del partido que acudilla el señor Dato, el cual se ha mantenido en la más perfecta cohesión, correcto y disciplinado, sin que a él le corresponda culpa alguna en el bochornoso espectáculo que hemos presenciado.

Encargado, como último recurso, el señor García Prieto de constituir un Gobierno de amplia concentración monárquica, ha procurado incorporar a los consejos de la Corona valiosos elementos de los distintos bandos; y si no ha dado mayor amplitud a esta concentración, débese precisamente a la resistencia que han opuesto para ello algunos de los grupos políticos.

La constitución del nuevo Gobierno ha sido recibida por la opinión con un movimiento de simpatía.

En él figuran algunas personalidades que hasta ahora se han mantenido alejadas de la política, y que vienen precedidas de estimables referencias.

Se esperan los actos del nuevo Gobierno para juzgar de su orientación y de las probabilidades de que realice una gestión más o menos eficaz.

Desde luego se verá combatido por algunos elementos; en el seno del partido del señor García Prieto se ha producido un movimiento de viva protesta, que es aventurado suponer que en él ha de determinarse una profunda escisión. La carta que el señor Alba ha dirigido al marqués de Alhucemas es un aviso elocuente de ese rompimiento.

La entrada del señor La Cierva en el nuevo Gobierno, encargándose de la cartera de Guerra, tiene una significación especial, y ha sido bien recibida por la opinión militar.

Los momentos son difíciles y la vida del Gabinete ha de verse sometida con frecuencia a duras pruebas.

Aguardemos sin impaciencia los primeros actos y ellos nos podrán indicar algo de su futura gestión.

### ELECCIONES DE CONCEJALES

## La proclamación de candidatos

En el Ayuntamiento, presidida por don Eulogio Callejo, se reunió ayer la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de concejales que se verificarán el domingo próximo.

En el primer distrito quedaron proclamados quince candidatos, pero de ellos sólo aspiran a la elección don Fermín Bausa, don Angel García Bermejo, don Antonio San Martín, don Casimiro García, don Modesto Delgado y don Angel del Barrio.

Por el segundo distrito se proclamaron candidatos a don Antonio Well y don Eleuterio Ondero.

También por el distrito de la Casa de la Tierra fueron proclamados gran número de candidatos, pero aspiran a la concejalía solamente los señores don Casimiro Lozano, don Isidoro Rincón, don Guillermo Gómez Aparicio, don Alberto Villoslada, don Ricardo Riesco, don Magin Parareda y don Andrés Minguez.

Se dice que el industrial don Segundo Vacas presentará igualmente su candidatura por ese distrito.

En el de Ochoa Ondátegui no se aplicó el artículo 29. Aspira a la reelección el actual concejal don Felipe Carretero Martín, que ayer quedó proclamado candidato, y también lo fueron don Galo Holgueras y don Perfecto Rivas, si bien ignoramos si este último presentará su candidatura.

Debidamente autorizados, pedamos asegurar que se presenta candidato a concejal, por el distrito de Casas Consistoriales, el conocido comerciante don Carlos Tablada.

### EN CUARTA PLANA VARIAS INFORMACIONES

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Ayudantes de campo.**—El teniente coronel don Joaquín Gay Borrás, ha cesado, en el cargo de ayudante de campo del comandante general de la cuarta región.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Francisco Salaverra, el comandante don Camilo Rambaud Noragaray.

**Condecoraciones.**—Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo a los comandantes don Enrique Alvarez Buhilla, don Francisco Ayensa, don Joaquín Gener, don Pedro de Barrionuevo y don Modesto Luzunáriz; y la cruz de la misma orden a los primeros tenientes don José Osma y don Fulgencio López Lorrey.

**De reemplazo.**—Pasa a esta situación el capitán de la Comandancia de Cartagena, don Enrique Nebot y Sanz.

**Vacante de profesor.**—En el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando existe una vacante de capitán de Artillería, profesor del citado Colegio, cuya plaza podrá solicitarse en término de un mes.

### SUCESOS LOCALES

## ¿Un perro hidrófobo?

Ayer, por la mañana, hubo justificado revuelo en el barrio de San Marcos.

Apareció en él un enorme perro de ganado, que se decía estaba hidrófobo, y el cual tomó la dirección del cercano pueblo de Zamarramala, sin que hasta la fecha sepamos, si verdaderamente el temido can se halla rabioso, y si ha ocasionado desgracias.

El perro procede de un molino y en su persecución, para darle muerte, iban varios operarios de aquél, armados de escopetas y palos.

Sería verdaderamente lamentable, que si el perro padece de hidrofobia, como se supone, no le hayan logrado matar sus perseguidores; pues donde vaya pudiera hacer muy fácilmente de las suyas.

## LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

**Un telegrama del conde de Romanones.**

El señor conde de Romanones ha teleografiado al ex diputado a Cortes señor Pedrazuela, diciéndole que el Gobierno que acaba de constituirse representa completa neutralidad en elecciones, y en su vista le ruega que presente cuantos candidatos para concejales cuenten con el apoyo electoral, expresándole su deseo de que luchen con decisión y denuncien coacciones, si las hubiese.

En virtud de este telegrama, el señor Pedrazuela se propone conferenciar con cuantos liberales de esta capital sean adictos al actual Gobierno.

### EN MELILLA

## LOS SEGOVIANOS QUE TRIUNFAN

Con motivo de la visita efectuada por el Alto Comisario de Melilla a las diferentes posiciones de Africa, se organizó un interesante concurso hipico, en el que tomaron parte llamados ginetes.

Entre los premios figuraba la prueba de la «Copa Militar de Africa», por la que había gran expectación, por disputarse en ella la copa donada por el general en jefe, por la importancia de los premios concedidos y por el número de caballos que se esperaba lucharán.

Fue una prueba refinadísima y en ella tomó parte nuestro paisano don Manuel Gómez, profesor de Equitación Militar, destinado en Africa.

El público, intrigadísimo por el caballo «Sardal», precioso ejemplar montado de modo notable por el teniente Letona y acostumbrado a sus triunfos de tardes anteriores, había pujado la apuesta por ese caballo, y proclamándole su favorito, esperaba de él triunfo definitivo, colocándole en segundo lugar, el casi insignificante tiempo que le ganó el «Combate», hábilmente montado por el profesor de equitación don Manuel Gómez; hicieron ambos el recorrido con dos faltas.

Obtuvo el primer premio, consistente en 1.000 pesetas y la copa del alto Comisario, nuestro paisano don Manuel Gómez, que ya ha triunfado otras varias veces en tan arriesgado y difícil sport. Ganó asimismo otro premio de 200 pesetas.

También obtuvo el tercer premio (250 pesetas), el joven profesor de Equitación don Moisés Gómez, hermano del anterior, y que figura entre los más diestros ginetes, de los que acuden a los concursos hipicos.

Felicitemos muy afectuosamente a tan modestos como bizarros militares, por sus repetidos triunfos.

## Comedor de Caridad

La comida de ayer la costeó nuestro querido amigo y paisano don Segundo Rincón, en memoria de don Enrique de la Peña, como testamento de éste.

El señor Rincón asistió a la comida, siendo aclamado por los pobres, así como el gobernador civil que presenció dicha comida, en compañía de su distinguida familia.

—La bella y elegante esposa del gobernador civil señor García Barzanallana ha hecho un donativo de 25 pesetas al Comedor de Caridad.

—También ha donado don Francisco de Lucas, vecino de San Cristóbal, un sacco de habas.

## Concejales proclamados EL ESPINAR

En la sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal del Censo electoral, han sido proclamados concejales de este Ayuntamiento, por el artículo 29 de la ley, los señores siguientes:

Primer distrito: don Teodoro González Corredera, don Galo Maricalva Tapia y don Antonio Geromini Mateos.

Segundo distrito: don Juan Jesús Mateos y don Segundo Vázquez de las Heras.

CORRESPONSAL.

## OTERO DE HERREROS

Por el artículo 29, han sido proclamados concejales don Francisco Casado del Barrio, don Luis Casado de la Calle, don Gabriel Sánchez Pifuelo y don Guillermo de Mercado Hernández.

CORRESPONSAL.

4-11-1917.

## La alcaldesa de Hontanares en Valladolid

En el magnífico teatro «Calderón de la Barca», de Valladolid, se ha estrenado, con gran lujo de detalles, con una presentación escénica irreprochable, la hermosa comedia de ambiente castellano, «La alcaldesa de Hontanares», original de nuestro querido amigo, el vigoroso poeta de la sierra y del llano, don José Rincón Lazcano, colaborador de la *Página literaria* de este periódico.

Esta bellísima producción dramática ha obtenido en Valladolid el merecido éxito, un éxito ruidoso del que se hacen eco los periódicos de aquella capital, tributando calurosos elogios al autor de la obra.

Enviamos a este nuestra más expresiva y entusiasta felicitación.

## DON LOPE DE LA CALLE MARTÍN

La penosa dolencia que aquejaba a nuestro respetable amigo el señor don Lope de la Calle, tuvo en el día de ayer un desenlace funesto.

Era el finado una de las personalidades de mayor significación en Segovia, tanto por su posición social como por los importantes cargos que había desempeñado.

Desde el año de 1884 figuraba como catedrático de este Instituto, y actualmente desempeñaba en el mismo centro el cargo de director.

En el butete había conquistado grandes triunfos, y era decano del Colegio de Abogados.

Ha sido presidente de la Diputación provincial, y ha formado también parte de este Ayuntamiento.

Durante los treinta últimos años ha actuado el señor de la Calle de una manera activa y eficaz en la vida política y social de Segovia.

Por mucho tiempo ha representado en la Diputación provincial el distrito de Sepúlveda.

En política figuró en el partido liberal, hasta que en fecha reciente, amargado por los desengaños y por pretericiones injustificadas, se puso al lado de la agrupación que acudilla el señor Dato.

Fue también el señor de la Calle un periodista muy culto y correcto en la expresión, dirigiendo «La Izquierda Dinástica», órgano de la fracción del señor Moret, allá por el año de 1886.

Pertenecía a la Asociación de la Prensa segoviana.

Contaba el finado con generales simpatías por su exquisito trato y bondad de carácter.

En Segovia ha sido recibida la noticia de su muerte con unánime sentimiento. Dios habrá acogido en su seno el alma del señor de la Calle.

A su desconsolada viuda doña Juliana Martín; a sus hijos doña María de la Consolación y don Fernando; a su hijo político, nuestro querido amigo el diputado provincial don Clemente García Zama-

triego, y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame por la dolorosa pérdida que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

### Información local

## Segovia al día

*A los siete días de iniciada la crisis, justitos y cabales, se constituyó el nuevo ministerio, tras laboriosa gestación, que dá derecho a pensar que si el gabinete que entra en funciones es tan laborioso, en bien de la patria, como lo ha sido para formarse «seremos muy felices y comeremos perdices», pese a la carestía de las subsistencias.*

*Siete días tardó el Sumo Hacedor en crear lo existente, y al séptimo descansó, complacido de su buena obra. Siete días ha invertido la solución de esta grave crisis política. ¡Que los que en la solución han intervenido puedan mostrarse también satisfechos de haber dado a luz una buena obra que sea el principio de otras obras buenas! ¡Que no tengamos que decir después de tardar... lo que sigue!*

*El nuevo ministerio ha sido acogido en Segovia con actitud expectante. Se aguarda impacientemente su declaración, para hacer conjeturas sobre su norma de conducta. Hasta tanto, punto en boca.*

*Por lo pronto tendremos elecciones municipales. Ayer se proclamaron los candidatos, que constituyen una nutrida falange, que, como la macedónica, se dispone a reñir, con tanto arte guerrero, encarnizada lucha, con ansias—¿no nos equivocaremos?—de destroz los viejos moldes administrativos del Consistorio, sin destroz las arcas municipales, antes bien apuntalando el piso que las sustentaba, para que el cuantioso numerario que guardan en su seno no le derrame. Ni más ni menos que en la opulenta época del Rey Fernando VI el Prudente, que tuvo la prudencia de atesorar el dinero, para que otros imprudentemente lo invirtieran.*

### CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 6.—Cuadragésima quinta semana.

Sale el Sol, a las 6'47.

Pónese, a las 5'10.

Duración del día, 10 horas, 23 minutos.

Luna, sale a las 1'41; pónese, a las 11'30.

Santos del día.—San Amoranto y San Zacarías.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En San Sebastián a las cuatro y media, novena dedicada a las Animas del Purgatorio.

—En San Antonio el Real, como primer martes de mes, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, ejercicio en honor de San Antonio de Padua, sermón y reserva.

—En las Dominicas, al anochecer, rosario y novena de Animas.

## Instrucción pública

### Clases de adultos

Desde el día 2 del actual se halla abierta la matrícula para las clases de adultos en el grupo escolar de la plazuela de los Huertos.

**De interés para los maestros.** Se advierte a los señores maestros de la provincia la obligación que tienen de dar conocimiento a la Inspección, y no a la Sección, como lo vienen haciendo, de las aperturas de sus respectivas clases de adultos.

### GOBIERNO CIVIL

**Un telegrama.—El mando de la provincia.—El gobernador a Madrid.**

El sábado por la noche recibió el señor gobernador civil un telegrama del ministro dimisionario de la Gobernación, dándole cuenta de la solución de la crisis política y constitución del nuevo Gobierno, despidiéndose de él, y otro del nuevo ministro rogándole continuase al frente de la provincia hasta que le indicara a quién debía entregar el mando.

Ayer por la tarde le participó que el Consejo de ministros había acordado que los gobernadores civiles encargasen interinamente del mando de las provincias a los presidentes de las Audiencias Territoriales en las capitales donde las haya y en las demás a los presidentes de las Audiencias provinciales.

En su virtud, el señor García Barzanallana saldrá para Madrid en el tren de mañana martes, por la tarde, de ando en Segovia un grato recuerdo de los breves días pasados entre nosotros, siendo muy de lamentar, como decíamos días pasados, que la solución de la crisis le aleje

de esta provincia, donde por sus condiciones hubiera resultado muy acertada su gestión.

Al saludarle con todo nuestro afecto le deseamos continúe en la Corte su brillante actuación como abogado, pues cuenta con un bufete muy acreditado y es diputado electo.

## DE SOCIEDAD

### Fallecimiento

Ayer entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de los solicitos cuidados de su amantísima familia, el funcionario, jubilado del Municipio, don Gervasio Redoli García, el cual durante muchos años desempeñó con gran competencia y honradez el cargo de oficial de la Contaduría del Consistorio.

Su muerte ha causado en Segovia gran sentimiento, especialmente entre los antiguos compañeros de oficina del finado, que le apreciaban grandemente, por su trato afable y por el celo que siempre desplegó en el cumplimiento de su deber.

Con tan triste motivo, acompañamos en su justo dolor a los hijos del veterano empleado fallecido, don Antonio y don Anselmo, hijas políticas, nietos, hermanos y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

### Matrimonio

En Valladolid se ha unido con los venturosos lazos matrimoniales, la bellísima señorita Marina Cano Martín, hija del reputado y culto médico de la villa de Olmedo don José, y próxima pariente del propietario de EL ADELANTADO señor Cano de Rueda, con don José Hernanz, médico provisional del Ejército.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas.

## Recreos y espectáculos

### Teatro Miñón

Con una buena entrada, se proyectó el sábado y ayer en este teatro, la emocionante película «Ravengar», cuyo estreno gustó mucho.

Otras cómicas y muy celebradas, completaron el selecto programa.

### Cine Ideal

También estuvieron muy concurridas las secciones de cine que se dieron el sábado y ayer en este coliseo.

Logró mucho éxito la preciosa cinta «El gran secreto», que interesa hondamente al público.

Las películas cómicas fueron muy celebradas.

## Sucesos en la calle

### Una niña herida

La niña de diez años Matilde Murego González, se hirió ayer tarde casualmente, a consecuencia de un golpe contra uno de los hierros de una cama.

Trasladada por su madre a la Casa de Socorro, se procedió a su inmediata curación.

Presentaba una herida contusa en la ceja izquierda.

Pasó después a su domicilio, calle del Romero, número 8.

### Atropellado por una bicicleta

El vecino de Cantalejo, Facundo Bravo, de cuarenta y cuatro años de edad, fue atropellado ayer, a las cuatro de la tarde, frente a la posada del Norte por una bicicleta que montaba el joven de diez y siete años Ricardo García Otada.

Ambos sufrieron caída, por fortuna no de gravedad, produciéndose algunas erosiones, que fueron curadas en el referido establecimiento benéfico.

Presentaba Facundo una herida contusa en la ceja izquierda, con inflamación en el pómulo del mismo lado y Ricardo otra herida contusa en la cabeza.

## SUETOS

### El Dr. Bizgaray,

ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín, número 10.

### La Unión Mercantil

Ayer se vió muy concurrido el baile celebrado en el lindo salón de la Unión Mercantil, dándole realce la presencia de muy bonitas muchachas.

Esta sociedad, como todos los años, es el sitio predilecto de la juventud. Para el domingo se anuncia una gran velada.

### Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

**J. Ramírez-**

Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

**En el frontón Polo**

Como habíamos anunciado, se verificó ayer, en el frontón Polo, un gran partido de pelota a pala y cesta, que resultó muy reñido, formando parte en él conocidos jugadores.

Fué presenciado por numeroso público el cual salió muy satisfecho del espectáculo.

**Se recomiendan**

Las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitaría Yuste a S. M. el Rey de España

**Audiencia provincial**

Mañana, a las once, se verá en esta Audiencia provincial, la causa por infracción de la ley de caza, seguida contra un vecino del pueblo de Valverde, llamado Benito de Lucas Martín.

El abogado señor Cáceres, se encargará de la Defensa de este procesado.

Procurador, señor Sánchez.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curar el resfriado o la tos hágase de una caja de **Pastillas Balsámicas MARÍA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**Una boda**

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, contrajeron matrimonio, el sábado, a las cuatro de la tarde los jóvenes Andrés de la Cruz y Raimunda Iltanas.

A la ceremonia nupcial concurrieron numerosos invitados, los cuales fueron obsequiados con un refresco en el café de la Unión, donde presta sus servicios el novio, en calidad de camarero.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas en su nuevo estado.

**-Felipe Barrios-  
CONSULTA DE MEDICINA  
- DE CUATRO A SEIS -  
Calle de San Agustín, 16**

**Para la Iglesia de Perogordo**

Don Vicente Sevillano, de Valverde, ha entregado cinco pesetas para la iglesia de Perogordo, y don Rufino D. Plaza, ecónomo de los Huertos, dos.

**Libros para la cárcel**

Sigue la labor bienhechora produciendo sus frutos.

Don Rufino Arango ha donado generosamente a la biblioteca de la Prisión de Segovia una buena colección de libros y publicaciones.

El rey de las visceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

**Registro civil**

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, han sido inscriptas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Santos Martín Nacacerrada, María de los Santos San Timoteo Maderuelo, Isabel Alonso Martín y María de la Concepción Herranz Gomez Martínez, y las de defunción de Jose Martínez Cuesta, de sesenta y seis años de edad; Gervasio Redon García, de sesenta y nueve y Lope de la Calle Martín, de sesenta y ocho.

**Unión de Damas**

Mañana, a las once y media, celebrará junta, en la capilla del Palacio Episcopal, la Unión de damas y Junta de Entronización.

Se ruega la puntual asistencia de las señoras asociadas.

**información general**

**Madrid**

**El nuevo Gobierno**

**Circular a los gobernadores**

El primer acto del nuevo ministro de la Gobernación fué redactar un telegrama circular a los gobernadores civiles de toda España, en el cual, al propio tiempo que les dirige el saludo, les encarece que no abandonen sus puestos hasta tanto que el Gobierno decida en la forma que habrán de ser reemplazados.

**La jura**

El sábado, en la antecámara regia, con el ritual de costumbre, se verificó el acto de la jura de los nuevos ministros. Con su majestad el Rey se hallaban el ministro de Gracia y Justicia del Gobierno saliente, señor Burgos; los jefes superiores de Palacio marqueses de la Torrecilla y de Viana y general Huerta; el grande de España de guardia, marqués de Bendaña; el mayordomo de semana, don Joaquín Sanchiz; el ayudante de S. M., señor Fernández Silvestre, y el oficial mayor de Alabarderos, señor García Lavaggi.

Terminado el acto, los nuevos consejeros de la Corona pasaron a cumplimentar a S. M. la Reina.

**La cartera de Estado**

El señor García Prieto manifestó esta tarde, al salir de su domicilio, que el señor Alvarado le había rogado que le relevase de formar parte del nuevo ministerio, por razones de índole particular, y que le reiteraba su adhesión y agradecimiento.

**El primer Consejo de ministros**  
**La ley de subsistencias.—Los Gobiernos civiles.—Importante declaración ministerial.**

El señor marqués de Alhucemas desempeñará interinamente la cartera de Estado.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado ayer.

El marqués de Alhucemas dijo que en primer lugar se habían ocupado de la prórroga de la ley de subsistencias, cuyo vigor termina el día 11 del actual, encargando el Consejo al ministro de Hacienda de la instrucción del oportuno expediente.

—Respecto a personal no hemos acordado nada—dijo—, resolviendo únicamente que hasta tanto no termine el período electoral, se encarguen de los gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

Además hemos redactado la siguiente «nota», que como declaración ministerial facilita el Gobierno a la Prensa:

«La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados, han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino una unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra; a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos, que las circunstancias plantean con apremio inaplazable; a prestar desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas nuevas Cortes, elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente la sociedad española encuentren cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país, y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afectan a la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza, para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local le obligaban a desistir de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones, ya definitivas, hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedito de todas las facultades, el Gobierno, después del período electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se estable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad

de los electores, a través de sus elegidos reservando para casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas del nombramiento que otorgan las leyes.»

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2<sup>50</sup> tarde.

**Despachando con el Rey**

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con el Monarca.

**Conferencia**

Desde Palacio trasladóse el señor García Prieto al Ministerio de Hacienda, celebrando con el señor Ventosa una extensa conferencia sobre el problema de las subsistencias.

**Presentación de credenciales**

Mañana, a las doce y a las cuatro de la tarde, respectivamente, presentarán sus cartas credenciales al Rey los nuevos ministros de Grecia y Bélgica.

En estos actos se observará el ceremonial acostumbrado.

**Consejo**

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

**Hablando con el señor Ventosa**

Los periodistas saludaron hoy en su despacho al nuevo ministro de Hacienda.

Este les manifestó que por ahora no podía aventurar juicios, pues no trae la receta para solucionar la cuestión económica, sino una buena voluntad.

CORRESPONSAL.

**Primera casa en tejidos**

de todas clases, géneros de punto, camisería, paraguas, mantas, tapabocas, bufandas, fajas, toquillas, pelerinas, echarpes, mantones, fajas, pantalones de pana, trajes de pana, mantelerías, tohallas, pañuelos de seda a precios de almacén.

**Especialidad en géneros blancos**

RIGUROSO PRECIO FIJO

INÚTIL REGATEAR

Venta de retales los días último y primero de cada mes.

EN EL COMERCIO DE

**GERMAN ELIAS**

JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

**Sres. que tengáis perros**

¿Queiréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid los sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejarque calle de José Zorrilla, número 30, Segovia.

**Subasta de leñas**

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guisalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá

ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Arriendo de pastos**

Se arriendan pastos en el término de Párraces, para ganado lanar.

Para tratar, en Bercial, con don Gerardo Pérez.

**El Suizo**

**GRAN CAFÉ RESTAURANT**

CUBIERTO DEL DÍA 6

3 PESETAS

CONSOMÉ CELESTINA

HUEVOS A LA AURORA

MERO A LA ESPAÑOLA

SOLOMILLO DUQUESA

POSTRES

FLAN

QUESO, FRUTAS

VINO

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Almacén de pescados**

DE

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	0'90
Calamares.....	1'25
Lenguadinas.....	0'90
Pescadillas.....	0'80
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**A las señoras**

**La antigua Casa EL PARAISO**

DE

**Facundo Escolar**

pone en conocimiento del público, haber abierto de nuevo su establecimiento en la Plaza Mayor, número 6, segundo, disponiendo de un inmenso surtido en encajes, bordados, géneros de punto y confecciones.

Se hace toda clase de encargos en ropa blanca de señoras y niños.

Especialidad en batas y blusas.

Plaza Mayor, 6, 2.º

**Muebles de ocasión**

Cómodas, aparadores-armarios de luna, libreros y roperos; mesas de comedor, de despacho y de cocina; camas, mesillas, perchas, lavabos y tocadores, lámparas, máquinas de coser (Singer) desde 35 pesetas, se responden de ellas.

**LA MADRILEÑA**

COMPRA VENTA DE MUEBLES

Romero, 6, bajo

Se compra bicicleta y cochecito de niño, de dos asientos.

**Legislación Catastral**

**y auxiliares administrativos**

En la Librería de Cervantes se han puesto a la venta dichos libros, como también obras de Pereda, P. Valdés, Alarcón, P. Coloma, P. Galdós; grandes novelas, diccionarios en francés y español; comedias y sainetes para niños, Magisterio español; folletos para señores maestros de ambos sexos, menaje escuela, impresos, Registro escolar, Inspección, anuario de Comercio, Penier Francés, primero y segundo cursos; notes y fórmules de Laharpe, edición 18, figurines de temporada.

Calle de Cervantes, 18

ENTRE LA CANALEJA Y EL AZOGUEJO  
C. Herrero.—Segovia

**PASTOS**

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo, jurisdicción de Fuentemilanos, para 400 o 450 cabezas lanaras.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

**Ama de cría** de dieciocho años, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres o en su casa.

Pueden dirigirse a Marcelina Minguéz, en Calabazas de Fuentidueña, y en Segovia, en la Administración de este periódico.

**LECCIONES DE MÚSICA**

Juan Bravo, 44 y 46, tercero, derecha

**Contra el frío y el agua**

FELPAS, PAÑOS, GERGAS, LANAS, ESTAMENAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSÉS MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

**GANGA VERDAD**

Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

**José Calderón**

4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

**Gran derroche**

de calzado

**CERVANTES, 26.—SEGOVIA**

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela desde.....	0'60
Zapatos de charol para niño, a.....	0'90
Zapatos de lona para señora, a.....	1'50
Zapatillas de lona para señora a.....	1'50
Botas de lona para señora, a.....	1'75
Zapatos de lona para caballero a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a.....	3'00
Zapatos de charol y taflete para señora, a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a.....	7'00
Botas de calcuta fuertes, para caballero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

**Legítimo "Servus,"**

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

Se arrienda en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reúne hermosas condiciones y todas las comodidades.

Para tratar, en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO.

EL DESGOBIERNO DE ESPAÑA

En menos de 20 años hemos tenido 29 crisis totales

Un curioso investigador, preocupado con la inestabilidad del régimen, ha tenido la paciencia de averiguar cuántos Gabinetes hubo en España desde 1898...

He aquí la relación del tiempo que cada Gobierno ocupó el Poder en ese cinematográfico desfile:

Gabinete Silvela, un año, seis meses y diez y nueve días.

Azcárraga, dos veces: una de cuatro meses y diez días, y otra de un mes y once días.

Sagasta, tres veces: una de un año y trece días, otra de siete meses y veinticuatro días, y la última de veintidós días.

Silvela, siete meses y catorce días.

Villaverde, dos veces: una de cuatro meses y quince días y otra de cuatro y veintitrés.

Maura, dos veces, una de un año y once días y otra de dos años, ocho meses y veintiseis días.

Esta es la etapa de poder más largo que se registra en el indicado periodo.

Montero Ríos, dos veces: una de cuatro meses y ocho días y otra de un mes.

Moret, cuatro veces: una de seis meses y nueve días, otra de veintidós días, otra de un mes, y la última de dos meses y diez y ocho días.

López Domínguez, cuatro meses y veintitrés días.

Vega de Armijo, un mes y veinticuatro días.

Canalejas, tres veces: de diez meses y veintidós días la primera, tres y tres la segunda y seis y nueve la última.

Romanos, tres veces: una de siete meses, otra de cuatro y catorce días, y la tercera de un año, tres meses y diez y ocho días.

García Prieto, una vez: cincuenta días.

Y Dato, dos veces: una de dos años y catorce días, y la actual.

—Difícil será— y ello explica muchas cosas— que país alguno salvo Portugal y Rusia, pueda presentar idéntica serie de mudanzas ministeriales, reveladora de la persistencia de hondos males.

Hagamos notar que en esos diez y nueve años se hicieron los siguientes nombramientos de ministros:

De Estado, 25, recayendo en 16 individuos.

De Marina, 26, recayendo en 22.

De Hacienda, 31, recayendo en 24.

De Gobernación, 33, recayendo en 25.

De Fomento, 32, recayendo en 22.

De Instrucción, 28, recayendo en 25.

Con este simple detalle basta y sobre para comprender cuáles son las raíces de nuestro desgoberno.

Carnet de modas

El estilo persa que tanta boga tiene todavía, es una manera excelente de conservar la sencillez, sin caer en la pobreza; las formas que ofrece este estilo no son nunca de gran amplitud y permiten adivinar las líneas.



El terciopelo de lana reemplaza en muchos casos al terciopelo de seda, dando, con todas las comodidades de la lana un gran efecto de elegancia.

En tonos gris y topo, adornados con un gran cuello cuadrado, se ven manteaux de mucho abrigo y muy prácticos. Casi todos son más estrechos de abajo que de arriba: a veces son de una amplitud considerable, pero en esta forma no tienen muchos admiradores.

continuaran hasta arriba. Es de cachemir oscuro, muy ligero y brillante. Una especie de bolero cuadrado cae sobre los hombros por su propio peso, abierto en punta, y abotonado por encima del talle.

La piel será preferible de Kolinsky, de nutria de Canadá, o de castor; en todo caso habrá de ser de pelo ruso. Este género de piel no permite los manguitos muy voluminosos, pero no hay que caer en el exceso de llevar, como algunas mujeres el año último, minúsculos manguitos so pretexto de que eran moda.

Estaria bien que se abandonasen las pieles de manguito dispuestas al través; en las pieles, como en el duelo, atengámonos a lo clásico; nuestro gusto no perderá nada con ello.

Sabina DE BEAUCOUR.

Información provincial y regional

Aldeanueva de la Serrezuela

Bodas.—El día 27 del actual contrajeron matrimonio, en esta localidad, los jóvenes Román Francisco Abad y Eustaquia Sanz Arenales; ésta, sobrina del dignísimo cura párroco de esta parroquia don Wenceslao Sanz Minguito, e hija de don Rafael y doña Teodosia, naturales de Quesada (Burgos), a quienes con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar.

La boda, que hubiese sido de gran animación por las muchas amistades y simpatías con que cuentan, los desposados, se celebró en familia, a consecuencia de recientes lutos en la familia de la novia.

En el mismo día se unieron en lazo matrimonial en esta parroquia los jóvenes Eusebio Guijarro y Agueda Pérez, naturales de Navares de Enmedio, donde definitivamente fijarán su residencia.

Mi enhorabuena a los nuevos matrimonios así como a sus familias, deseando a los primeros una interminable luna de miel.

Fallecimientos.—El día 27 del actual falleció en este pueblo, después de penosa y larga enfermedad, el vecino del mismo y rico propietario don Antonio Melero Parra, que en la actualidad ejercía el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento.

En el mismo día la guadaña traidora de la muerte segó la vida de la joven de 22 años de edad, Juliana Sanz Bartolomé, hija del digno juez municipal don Juan Sanz Melero.

El acto del sepelio de ambos finados, que tuvo lugar en la mañana del 28, constituyó una manifestación de profundo duelo, a la que se asoció el pueblo en masa.

El recuerdo del primero, quedará indelible en el corazón de todos los habitantes de este pueblo, por los múltiples

favores que particular y generalmente de él recibieron en vida. Las simpatías que por las bellas cualidades de que se hallaba poseída, contaba la segunda, harán así mismo imperecedero su recuerdo entre nosotros. Descansen en paz y unan sus familias mi sentimiento al suyo, acompañado de una oración.

CORRESPONSAL.

SEPÚLVEDA

Función benéfica

De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse el espectáculo que la noche del 28 de Octubre último presentamos en el Teatro Bretón, de esta villa, debiendo todo a la loable iniciativa de muy distinguidos aficionados al bello arte.

La víspera del acto ya se habían agotado todas las localidades, y a última hora tuvo lugar una verdadera subasta de las entradas de paseo, que el público se disputaba. A la hora señalada en los carteles para empezar la función, el aspecto del teatro era imponente: un gentío innumerable invadía la sala, y hasta en las localidades de paseo y en los pasillos una multitud abigarrada se disponía a presenciar de pie el espectáculo.

Comenzó la velada con la representación de la comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Quintero, titulada «Puebla de las mujeres», cuya mise en escéne e interpretación fueron admirables. La señorita María Teresa Ruiz-Zorrilla, hija del actual diputado a Cortes por Sepúlveda, estuvo magistral en su importante papel de «Concha Puerto»; la señorita Rufina López Carreño, acertadísima en el de «Santita»; la señorita Rosario Castanedo, hermana del juez de primera instancia de este partido, estuvo encantadora en el papel de «Juanita la Rosa»; la señorita Anita Castanedo, hermana de la anterior, hizo a la perfección el gracioso personaje de «Doña Belén»; y las señoritas Mary Ruiz y Bazaga, hija del notario de esta villa, y María Luisa González, segoviana que pasa unos días entre nosotros, estuvieron muy monas y muy acertadas en sus papeles de «Angela» y «Pilar», respectivamente.

El señor de los Ríos, muy bien en el esencial personaje de «Adolfo»; el señor Ruiz y Bazaga (R.), interpretó con arte insuperable el difícil papel de «Don Julián»; y los señores López (F.), Zorrilla (J.) y Barral (M. y P.), actuaron muy en carácter en los papeles de

«Don Cecilio», «Guitarra», «Pepe Lara» y «Sacristán». Hicieron de «Muchacho» y de «Dieguilla», el niño Moisés Ruiz y Bazaga y la niña Obdulía Conde; ambos estuvieron para comérselos, siendo muy aplaudidos y obsequiados.

Ellas y ellos, todos en general, resultaron unos verdaderos artistas, y fueron llamados repetidas veces al palco escénico, a más de las nutridísimas y prolongadas salvas de aplausos que escucharon al final de cada acto.

A la representación de la comedia siguió un notable número de canto, en el que tomaron parte las lindísimas señoritas María Teresa Ruiz-Zorrilla, Mary Ruiz y Bazaga y Rufina López Carreño, acompañadas por el hábil guitarrista, señor Horcajo. La primera y la última, vestidas a la clásica española, entonaron, con delicado gusto y afinación algunas canzonetas nacionales; la segunda, con apropiado y vistoso traje oriental, y con arte exquisito, cantó unas bulerías y mozas. Seguidamente se cantó a coro una preciosa habanera cuya música es original del inspirado compositor, señor Horcajo, y cuya letra se debe al culto poeta sentimental, señor Ruiz y Bazaga. El público, con insistentes demostraciones de entusiasmo, hizo repetir el número. Fuera de programa, y a petición, el señor Ruiz y Bazaga cantó, con castizo estilo, algunos aires andaluces que lograron estruendosos aplausos y merecieron también los honores de la repetición.

Después, nuestro distinguido amigo y colaborador de la «Página Literaria» de EL ADELANTADO, don Rosendo Ruiz y Bazaga, leyó algunas de sus composiciones originales, con las que igualmente obtuvo aplausos entusiastas y unánimes.

Hubo, además, audición de discos (opera y couplets), que solazó a la concurrencia.

Y, como final, el inteligente actor don Manuel Medina, que ha actuado en los principales teatros dramáticos de Madrid, y a quien se ha confiado la dirección artística en esta velada, deleitó al auditorio con el monólogo «Oratoria fin de siglo», consiguiendo, asimismo, aplausos tan calurosos como merecidos.

La función, pues, resultó un éxito completo, y podemos asegurar, sólo haciendo justicia al acto, que el acontecimiento artístico fue digno, no ya de un importante pueblo de Castilla, sino de una capital de primer orden.

Felicitemos cordialmente a esa juventud entusiasta y filantrópica, estimulándola en una senda que emprende con tanto acierto, enjugando lágrimas y conquistando triunfos.

Y terminamos la reseña haciendo constar el reconocimiento sin límites del pueblo entero y pronunciando estas palabras que brotan del alma, henchida de entusiasmo: ¡Viva Sepúlveda, artística y caritativa!

CORRESPONSAL.

LA HOSTERIA SANGRIENTA
Sin contestar, se dirigió velozmente hacia la posada del «Gallo».
Por el camino iba reflexionando y contenía poco a poco el paso.

—¡A ambas! ¡Vaya, el diablo me las entregó!
Cabri
Eran cerca de las doce.
Dionisia y la Benjamina acababan de partir para las Armoises, instaladas en el asiento posterior de un ligero charaban, cuya delantera ocupaba Mariana, empuñando las riendas y el látigo con que moderaba o aceleraba, según lo requería el caso, la marcha de Cabri, aquel mismo caballo que vimos recorrer con ligero paso el camino de Charmes a Vitte, al comienzo de esta historia.

Sentado en el centro de un grupo formado por los tres hermanos Arnould, el juez de paz y el notario, el médico y algunos otros notables, había empezado, a ruego de éstos últimos, la narración de aquella batalla de Marengo, en la que su general Bonaparte acabó de pulverizar a las casacas azules.
Enumeraba los resultados de la victoria: cuatro mil quinientos imperiales muertos, seis mil prisioneros, doce banderas cogidas, treinta piezas de artillería, copadas...
En el calor de su narración y bajo el influjo de aquel triunfo oratorio, cualquiera hubiese jurado que había dado al olvido a los que le interesaban tan de veras: a su hermana Dionisia y al marqués Gastón. Nada menos que eso.

—¡Hola! ¡he, camarada! ¡Si es a mí a quien buscáis, aquí estoy!
El gendarme desembocaba por el camino de Mirecourt e iba a tomar el de las Armoises. Al llamamiento del oficial hizo dar media vuelta a su caballo y le dirigió a la taberna; y luego, sin apearse y llevándose la mano al sombrero, dijo:
—Superlativamente hablando, estoy satisfechísimo, mi teniente, de encontraros, con el objeto oficial, instantáneo y perentorio de transmitirnos la misiva epistolar contenida en esta mi cartera, con el sobre para vos y urgente.
Y sacando un despacho, se lo alargó a Felipe, diciendo:
—De la autoridad judicial y cuya contestación se pide incontinenti, verbal o por escrito, administrativamente hablando...
El teniente rompió el sello del sobre y se enteró rápidamente de su contenido, y dijo volviéndose hacia sus compañeros de mesa:
—Compadres, el servicio es lo primero. Uno de estos días reanudaremos el hijo de

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

QUITAFERINA LAPLANA
Una lavativa cada 24 horas, cura en pocos días la
Tos Ferina y Tosas rebeldes
Venta en todas las farmacias de España y depósito, Pérez Martín, Alcalá 9, Madrid.

Table with 2 columns: Location (ARANDA DE DUERO, AYLLÓN) and Price (Trigo, 16'50 pesetas las 94 libras, etc.)

Table with 2 columns: Location (FANAFIEL, CUELLAR) and Price (Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras, etc.)

Table with 2 columns: Location (CANTALEJO, FUENTEPelayo) and Price (Trigo, la fanega, 16'75 pesetas, etc.)

Verdadera ganga
Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H. P., dos cilindros.
También se venden cinco coches ómnibus y dieciseis pares de guarniciones calestras completas.
Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.